

Perfil Profesional y Descripción Técnica:

DIRECTOR DE DESARROLLO PECUARIO SUSTENTABLE

Apoyo Técnico al Macroproyecto Renacimiento Ganadero Maya:

- Sistemas Silvopastoriles Intensivos
- Repoblamiento Ganadero Estratégico
- Centro de Mejoramiento Genético
 - Desarrollo Lechero Tropical
 - Meliponicultura Sustentable Maya
- Plataforma Digital de Seguimiento Sanitario

Yucatán 2026-2030

Puesto de Nueva Creación por Coyuntura Estratégica

Mérida, Yucatán, 11 de diciembre de 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

Código: DDP-SEDER-YUC-001

Consultor Independiente/Comisionado por SEDER Yucatán

Contenido

Índice

1. Justificación de Creación del Puesto	3
1.1. Contexto de Oportunidad Estratégica	3
1.2. Propuesta de Valor del Puesto	3
2. Caracterización Institucional del Puesto	4
2.1. Identificación Administrativa	4
2.2. Contexto Programático	4
3. Marco Conceptual y Objetivo Estratégico	4
3.1. Fundamentación Teórica del Puesto	4
3.2. Objetivo Estratégico del Puesto	5
3.3. Indicadores de Desempeño del Puesto	5
4. Responsabilidades Principales	5
4.1. Coordinación Técnica Integral	6
4.2. Gestión de Equipos y Recursos	6
4.3. Coordinación Interinstitucional	7
5. Perfil del Puesto	7
5.1. Requisitos Académicos y Experiencia	7
5.2. Competencias Técnicas Específicas	7
6. Condiciones Laborales	8
6.1. Condiciones Generales	8
6.2. Prestaciones y Beneficios	8
7. Marco Legal y Financiero del Puesto	9
7.1. Fundamento Jurídico del Financiamiento	9
7.2. Estructura de Rendición de Cuentas	9

8. Plan de Trabajo del Director	9
8.1. Cronograma de Implementación 2026-2030	9
8.2. Indicadores de Desempeño Mensual	10
9. Conclusiones Técnicas	10
10. Validación Institucional	11

1. Justificación de Creación del Puesto

1.1. Contexto de Oportunidad Estratégica

La creación de la *Dirección de Desarrollo Pecuario Sustentable* responde a una coyuntura estratégica excepcional caracterizada por:

- **Nueva Ley Ganadera Yucatán 2025:** El Decreto 129/2025 (publicado 28 nov 2025) establece 69 coincidencias directas con el proyecto, especialmente en trazabilidad (53 menciones) y sanidad animal (47 menciones)
- **Oportunidad federal excepcional:** Disponibilidad de recursos extraordinarios para el sector ganadero a través del Macroproyecto *Renacimiento Ganadero Maya*
- **Necesidad directiva emergente:** La nueva ley menciona 16 veces ”dirección” como nivel organizacional, validando la escala directiva requerida
- **Complejidad técnica del programa:** La implementación simultánea de seis componentes estratégicos requiere un perfil técnico dedicado exclusivamente a estas actividades
- **Demandas de coordinación territorial optimizada:** La necesidad de supervisar actividades en las 4 regiones ganaderas prioritarias del estado con un equipo técnico especializado

1.2. Propuesta de Valor del Puesto

Este puesto permitirá al Secretario de Desarrollo Rural:

- Mantener su función directiva y de representación institucional sin verse sobrecargado por actividades técnicas operativas
- Contar con un enlace técnico especializado que coordine la implementación de campo
- Disponer de reportes técnicos detallados para la toma de decisiones estratégicas
- Optimizar la ejecución del macroproyecto mediante delegación efectiva de funciones técnicas

2. Caracterización Institucional del Puesto

2.1. Identificación Administrativa

Cuadro 1: Datos Generales del Puesto Especializado

Campo	Especificación Técnica
Denominación oficial	Director de Desarrollo Pecuario Sustentable
Código de identificación	DDP-SEDER-YUC-001
Dependencia jerárquica	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) – Gobierno del Estado de Yucatán
Línea de reporte directo	Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán
Ámbito territorial	Estado de Yucatán (106 municipios, 39,524 km ²)
Categoría de plaza	Nivel directivo N14 SEDER con estructura de dirección
Estructura directiva asignada	Director (\$52.0K mensual) + 3 Subdirectores especializados (\$38.5K c/u) + 5 coordinadores técnicos regionales (\$28.5K c/u)

2.2. Contexto Programático

La Dirección se enmarca dentro del Macroproyecto Estratégico Concurrente *Renacimiento Ganadero Maya* 2026-2030, constituyendo una unidad directiva especializada habilitada por la Nueva Ley Ganadera Yucatán 2025 (Decreto 129/2025) para liderar la ejecución del macroproyecto de \$818.0 millones MXN con esquema de financiamiento híbrido.

3. Marco Conceptual y Objetivo Estratégico

3.1. Fundamentación Teórica del Puesto

El diseño de la *Dirección de Desarrollo Pecuario Sustentable* se fundamenta en el liderazgo estratégico y la coordinación directiva de programas ganaderos estatales de gran escala, bajo mandato directo del Secretario de Desarrollo Rural.

La posición requiere la aplicación de competencias técnicas en:

1. Implementación de sistemas productivos pecuarios sustentables
2. Ejecución de protocolos sanitarios de campo
3. Asistencia técnica directa a productores
4. Supervisión de equipo técnico especializado

5. Seguimiento y reporte de actividades técnicas

3.2. Objetivo Estratégico del Puesto

Objetivo general: Dirigir y liderar la ejecución estratégica del Macroproyecto *Renacimiento Ganadero Maya 2026-2030* bajo mandato del Secretario de Desarrollo Rural, supervisando la implementación estatal de los seis componentes estratégicos que resuelven simultáneamente:

- El despoblamiento acelerado del hato bovino (-35 % 2017-2025)
- Las barreras sanitarias T-MEC por tuberculosis bovina
- La baja productividad en ganadería lechera tropical
- La subutilización del Centro Genético de Tizimín
- Las limitaciones para acceso a mercados de exportación premium por falta de certificación digital y trazabilidad APHIS-USDA

Todo bajo un paradigma de sistemas silvopastoriles intensivos y en plena alineación con la Directriz 4.1.1 del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.

3.3. Indicadores de Desempeño del Puesto

Cuadro 2: Métricas Clave de Desempeño (KPIs) del Puesto

Indicador	Meta 2030	Medición
Porcentaje de ejecución presupuestal federal	≥95 %	Anual
UPP beneficiadas directamente	1,320	Quinquenal
Hectáreas convertidas a SSPi	6,000 ha	Quinquenal
Vaquillas F1 distribuidas	12,000 cabezas	Quinquenal
Unidades de producción certificadas TB	100 %	Anual
Productores meliponícolas capacitados	500	Quinquenal
Nivel de satisfacción del equipo técnico	≥85 %	Semestral

4. Responsabilidades Principales

El titular del puesto será responsable directo de:

4.1. Coordinación Técnica Integral

1. Dirigir bajo mandato del Secretario de Desarrollo Rural la ejecución estratégica del Macroproyecto *Renacimiento Ganadero Maya*, liderando la implementación estatal de los seis componentes integrados:

- **Componente 1:** Transformación a Sistemas Silvopastoriles Intensivos (6,000 hectáreas con *Leucaena leucocephala*)
- **Componente 2:** Repoblamiento Ganadero Estratégico (12,000 vaquillas F1 certificadas)
- **Componente 3:** Refundación del Centro de Mejoramiento Genético de Tizimín (certificación OIE/ISO-17025)
- **Componente 4:** Desarrollo Lechero Tropical (+40 % producción mediante 75 módulos tecnificados)
- **Componente 5:** Meliponicultura Sustentable Maya (500 beneficiarios: 350 mujeres, 115 jóvenes)
- **Componente 6:** Plataforma Digital de Seguimiento Sanitario (sistema CESO-APHIS + certificación T-MEC)

4.2. Gestión de Equipos y Recursos

2. Supervisar estructura directiva de 3 Subdirectores especializados + equipo técnico regional, garantizando la coordinación estratégica y supervisión de metas:

- **Subdirector Sistemas Silvopastoriles (Nivel N12 - \$38.5K):** Supervisa SSPi, desarrollo lechero, especies forrajeras, *Leucaena leucocephala*
- **Subdirector Sanidad y Certificación (Nivel N12 - \$38.5K):** Supervisa TBC, CESO Digital, protocolos APHIS-SENASICA
- **Subdirector Genética y Repoblamiento (Nivel N12 - \$38.5K):** Supervisa Centro Tizimín, distribución F1, mejoramiento genético

3. Elaborar los anteproyectos de presupuesto anual y administrar los recursos asignados, incluyendo:

- Formulación de presupuestos por componente técnico
- Gestión de gastos de operación del equipo técnico
- Supervisión de la correcta aplicación de los recursos federales
- Coadyuvar con el Secretario de Desarrollo Rural en la gestión presupuestal estatal
- Rendición de cuentas ante las instancias correspondientes

4.3. Coordinación Interinstitucional

4. Ejecutar acciones técnicas de campo con técnicos de SENASICA, INIFAP, UADY-FMVZ, asociaciones ganaderas locales y productores, bajo la supervisión y coordinación del Secretario de Desarrollo Rural.

5. Rendir informes técnicos semanales al Secretario de Desarrollo Rural sobre avances de campo, elaborar reportes mensuales de actividades del equipo técnico y participar en las reuniones técnicas que sean convocadas por la Secretaría.

5. Perfil del Puesto

5.1. Requisitos Académicos y Experiencia

Cuadro 3: Requisitos del Puesto

Requisito	Detalle
Formación académica	Médico Veterinario Zootecnista o Ingeniero Agrónomo con especialidad pecuaria. Maestría OBLIGATORIA. Doctorado o especialidad directiva deseable
Experiencia mínima	12 años en dirección de programas ganaderos >\$500 MDP, 8 años en liderazgo de equipos multidisciplinarios >10 personas
Conocimientos indispensables	Sistemas silvopastoriles intensivos, sanidad animal (TB bovina), trazabilidad SINIIGA, T-MEC, OIE, mejora genética tropical, manejo de proyectos >\$200 MDP
Idiomas	Inglés técnico avanzado (interacción APHIS-USDA)
Habilidades	Liderazgo técnico, planeación estratégica, gestión de equipos multidisciplinarios, uso de SIG, elaboración de proyectos, negociación con productores
Disponibilidad	Para viajar 60 % del tiempo al interior del estado

5.2. Competencias Técnicas Específicas

Competencias obligatorias:

- Diseño y evaluación de sistemas silvopastoriles intensivos
- Protocolos sanitarios binacionales (Méjico-EE.UU.)
- Trazabilidad y certificación ganadera
- Gestión de presupuestos federales complejos

- Coordinación interinstitucional multi-nivel

Competencias deseables:

- Certificación en metodologías de captura de carbono
- Experiencia en programas de cooperación internacional
- Conocimiento de normatividad OIE e ISO-17025
- Manejo de sistemas de información geográfica
- Experiencia en meliponicultura sustentable

6. Condiciones Laborales

6.1. Condiciones Generales

- **Base:** Mérida, Yucatán (oficinas SEDER)
- **Viajes:** Frecuentes al interior del estado (vehículo oficial y viáticos con cargo a gastos de operación)
- **Disponibilidad:** Para guardias sanitarias emergentes (TB) y supervisión de equipo técnico
- **Modalidad de contratación:** Plaza de nueva creación directa SEDER con financiamiento estatal
- **Sueldo bruto mensual:** \$52,000 MXN + prestaciones (\$624,000 MXN anuales - Nivel N14 directivo SEDER)
- **Duración del contrato:** 2026-2030 con posibilidad de extensión según evaluación de resultados
- **Horario:** Lunes a viernes + guardias eventuales + supervisión de campo

6.2. Prestaciones y Beneficios

- Prestaciones de ley federal
- Seguro de gastos médicos mayores institucional
- Seguro de vida
- Vehículo oficial para comisiones
- Viáticos para trabajo de campo
- Capacitación técnica especializada

7. Marco Legal y Financiero del Puesto

7.1. Fundamento Jurídico del Financiamiento

El presente puesto se crea bajo el marco jurídico del convenio de colaboración Federación-Estado para la ejecución del Macroproyecto *Renacimiento Ganadero Maya*, sustentado en:

- **Marco legal estatal:** Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán
- **Presupuesto directo SEDER:** Recursos estatales asignados para estructura técnica especializada
- **Convenio de colaboración Federal-Estatal:** Marco legal para la ejecución compartida coordinada por SEDER Yucatán
- **Normatividad de gastos de operación:** Lineamientos estatales para estructura técnica y operativa de programas estratégicos

7.2. Estructura de Rendición de Cuentas

El titular del puesto será responsable ante:

1. **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER):** Reportes mensuales de ejecución técnica y avance físico-financiero
2. **Secretaría de Administración y Finanzas del Estado:** Informes trimestrales presupuestales
3. **Órganos de control federal y estatal:** Auditorías y verificaciones de la aplicación de recursos
4. **Comité Técnico Estatal del Macroproyecto:** Evaluación de resultados e impactos

8. Plan de Trabajo del Director

8.1. Cronograma de Implementación 2026-2030

Año 1 (2026): Establecimiento y Arranque

- **Ene-Mar:** Conformación y capacitación del equipo directivo y técnico
- **Abr-Jun:** Establecimiento de sistemas de información y protocolos de campo
- **Jul-Sep:** Inicio de conversión de primeras 1,200 hectáreas a SSPi
- **Oct-Dic:** Implementación de primeros módulos lecheros y meliponícolas

Años 2-4 (2027-2029): Escalamiento

- **2027:** 2,400 ha SSPi + 3,600 vaquillas F1 + 300 UPP atendidas
- **2028:** 4,200 ha SSPi + 7,200 vaquillas F1 + 650 UPP atendidas
- **2029:** 5,700 ha SSPi + 10,800 vaquillas F1 + 950 UPP atendidas

Año 5 (2030): Consolidación

- **Ene-Jun:** Finalización de conversión (6,000 ha SSPi total)
- **Jul-Sep:** Certificación final TBC del 100 % del hato
- **Oct-Dic:** Evaluación integral y sistematización de experiencias

8.2. Indicadores de Desempeño Mensual

Cuadro 4: Metas Mensuales del Director

Indicador Operativo	Meta/Mes	Acumulado Anual
Hectáreas convertidas a SSPi	100 ha	1,200 ha
Productores capacitados	25-30	350
Vaquillas F1 distribuidas	200	2,400
Módulos lecheros implementados	1-2	15
Productores meliponícolas incorporados	8-10	100
Reportes técnicos entregados	1	12
Reuniones con Secretario SEDER	4-5	60

9. Conclusiones Técnicas

El perfil profesional *Director de Desarrollo Pecuario Sustentable* constituye una posición directiva especializada de nueva creación, diseñada para liderar la ejecución estatal del Macroproyecto *Renacimiento Ganadero Maya 2026-2030* bajo el mandato del Secretario de Desarrollo Rural.

La complejidad multidisciplinaria del cargo requiere competencias únicas en gestión de sistemas adaptativos complejos, coordinación interinstitucional y liderazgo técnico de los seis componentes estratégicos integrados, maximizando la eficiencia operativa y el impacto técnico.

El éxito del macroproyecto depende críticamente de la selección de un Director que reúna las competencias técnicas y gerenciales necesarias para ejecutar efectivamente un programa de \$818.0 millones MXN distribuido en 106 municipios con metas físicas cuantificables y verificables.

10. Validación Institucional

El presente perfil profesional ha sido elaborado por consultor independiente comisionado por SEDER Yucatán, en cumplimiento de los lineamientos de recursos humanos especializados para programas estratégicos estatales.

Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán

Subsecretario de Desarrollo Pecuario - SEDER Yucatán

Director de Recursos Humanos - SEDER Yucatán

Mérida, Yucatán, a 11 de diciembre de 2025